VIMAKASANCA S.A.
RUC No. 0992561564001

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

DE LA COMPAÑÍA VIMAKASANCA S.A.,

CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DEL 2014.

En la ciudad de Quevedo, a los doce días del mes de Abril de dos mil catorce a las ocho horas treinta minutos, en las oficina matriz de la compañía, situadas en la Manzana 14, Primera Etapa, de la Ciudadela El Guayacán, se reúne la Junta General Universal de Accionistas de la compañía **VIMAKASANCA S.A.**, con la concurrencia de todos los accionistas: que conforman las **OCHOCIENTAS ACCIONES** ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América, cada una, pagadas en el 100% de su valor nominal, que corresponden al **100%** del capital social de la compañía. Preside la sesión el Ing. Santiago Felipe Coello Diaz, en calidad de Presidente de Junta General, actúa en calidad de Secretaria de Junta General la Sra. Karla Emilia Coello Loor. Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la compañía que es de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, estos resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Universal, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una junta universal extraordinaria y en la que se deberá tratar y resolver sobre los siguientes puntos del **ORDEN DEL DÍA: 1).- "Aprobar los Estados de Situación Financiera bajo NEC, para ante la Superintendencia de Compañías, correspondientes al ejercicio económico del año 2013":**

La Secretaria informa que se encuentra completo el quórum reglamentario, por lo cual el Presidente declara legalmente instalada la Junta y abierta las deliberaciones. Por Secretaría se procede a leer los puntos del orden del día que dicen: **1).- "Aprobar los Estados de Situación Financiera bajo NEC, para ante la Superintendencia de Compañías, correspondientes al ejercicio económico del año 2013"**.

Luego de las deliberaciones en lo que se refiere el punto del orden del día y explicados los pormenores de la Situación Financiera con la cual termina el periodo de transición, por efecto de la implementación de las NIIF, el Ing. Santiago Felipe Coello Díaz, Presidente de la compañía en conjunto con todos los accionista de la empresa, aceptan la presentación de los Estados de Situación Financiera bajo NEC al final del periodo de transición al 31-

Diciembre-2013, a efecto de que los mismos en conjunto con los demás instrumentos sean presentados ante el órgano regulador respectivo.

No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, por lo tanto quedan aprobadas las autorizaciones que necesita el representante legal conforme se ha indicado en el orden del día. Con lo que se declara concluida la sesión, firmando para constancia todos los accionistas concurrentes, Presidente y Secretaria que Certifica.

Ing. Santiago F. Coello Díaz.
Presidente de Junta General.
Accionistas del 60,00%

Sra. Karla Emilia Coello Loor.
Secretaria de Junta General.
Accionista del 10,00%

Sra. Carol Daniela Coello Loor.
Accionistas del 10,00%

Sr. Santiago José Coello Loor.
Accionista del 10,00%

Dra. Monserrate del Pilar Loor Hoppe.
Accionistas del 10,00%

RAZON: Certifico que las firmas que anteceden pertenecen a los Accionistas de la Compañía **VIMAKASANCA S.A.**, por efecto del el Acta de Junta General de Accionistas, celebrada el 12 de Abril del 2014.- Lo Certifico.-

Sra. Karla Emilia Coello Loor.
Secretaria de Junta General